



**Amnistía
Internacional**

HAÍTÍ

17 enero 2006
Índice AI: AMR 36/003/2006

Caso de llamamiento

Libertad para la presa política Annette Auguste, recluida desde hace 20 meses en detención arbitraria

Nombre completo: **Annette Auguste (también llamada
Sò Ann)**

Edad: **65**

Ocupación: **cantante de folk, dirigente comunitaria**

“Si no se libera a TODAS las personas que han sido detenidas en Haití simplemente por su afiliación a Lavalas, en Haití habrá presos políticos. Reto a Amnistía Internacional y a otras organizaciones respetables de derechos humanos a que empiecen a usar las palabras 'presos políticos', o si no que expliquen al mundo por qué seguimos entre rejas. ¿Por qué sigo entre rejas? ¿Que nos lo expliquen! Que nos hagan entender el razonamiento que nos mantiene entre rejas sin haber tenido ni una sola vista judicial justa.”

Annette Auguste, *Desde mi celda ...*
7Net 18 de junio de 2005

Annette Auguste, también conocida como Sò Ann (Hermana Anne), destacada cantante de folk, dirigente comunitaria y simpatizante del partido

Fanmi Lavalas, fue detenida en su casa en torno a la medianoche del 9 de mayo de 2004 por un contingente de *marines* estadounidenses, como sospechosa de poseer información que podría constituir una amenaza para la fuerza militar estadounidense desplegada en Haití.

Los *marines* estadounidenses pertenecían a la Fuerza Multinacional Provisional (FMP) desplegada en Haití en virtud de la resolución 1529 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas unas horas después de que Aristide abandonara el país el 29 de febrero de 2004. Durante la detención, según

los informes, los *marines* utilizaron explosivos para abrir la entrada principal, realizaron disparos y forzaron la puerta, a pesar de que, al parecer, no encontraron ninguna resistencia.

Según el teniente coronel Dave Lapan, portavoz de la FMP, los soldados registraron la casa de Annette Auguste, pero no encontraron armas ni pruebas que respaldaran las acusaciones. Pese a ello, y pese a la ausencia de orden de detención, Annette Auguste y su familia fueron puestos bajo custodia.

Annette Auguste y al menos 10 miembros de su familia presentes en aquel momento –incluidos su nieto de cinco años y otros cuatro menores de 9, 12 y 15 años– fueron esposados y puestos bajo custodia; a algunos les cubrieron la cabeza con bolsas de plástico negras. Los llevaron al recinto de la Universidad Fundación Aristide para la Democracia, utilizada como base militar por las fuerzas estadounidenses pertenecientes a la FMP. Además, varios miembros de la familia fueron interrogados. Todos quedaron en libertad hacia las seis de la mañana del 10 de mayo de 2004, salvo Annette Auguste, que fue entregada a la Policía Nacional de Haití.

Desde entonces, Annette Auguste ha permanecido recluida como sospechosa de "incitación a la violencia" en relación con el ataque violento presuntamente perpetrado el 3 de diciembre de 2003 por seguidores de *Lavalas* contra estudiantes de universidad que ocupaban las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Haití, en Puerto Príncipe. Los enfrentamientos se saldaron con lesiones al menos a 24 personas, incluido el rector de la universidad, que sufrió fractura de las dos piernas.

Desde que el ex presidente Jean-Bertrand Aristide (del partido *Fanmi Lavalas*) fue derrocado en febrero de 2004, la Policía Nacional de Haití ha detenido a decenas de simpatizantes y miembros de este partido. Se cree que la mayoría de estas detenciones son arbitrarias, ilegales y basadas en motivos políticos y en cargos penales falsos.

Annette Auguste permanece encarcelada en la penitenciaría de Pétion-Ville, a las afueras de Puerto Príncipe. Lleva recluida más de 20 meses.

El abogado que la representa ha pedido dos veces al juez encargado del caso que conceda la "libertad provisional en espera de juicio", de acuerdo con el Código de Procedimiento Penal de Haití. Ambas peticiones se denegaron por razones que se desconocen.

En Haití, los presuntos delincuentes permanecen con frecuencia encarcelados mientras se llevan a cabo las investigaciones penales, que deben concluir en un plazo de tres meses desde la detención. Más de 20 meses después de ser detenida, Annette Auguste continúa encarcelada, y no ha sido acusada formalmente de un delito común reconocible. Amnistía Internacional cree que Annette Auguste permanece recluida arbitrariamente, ya que las autoridades haitianas no han presentado ninguna prueba con la que acusarla, y no la han puesto en libertad en el plazo normal.

Amnistía Internacional cree que Annette Auguste permanece detenida exclusivamente por sus opiniones políticas. **Únete a la petición de Amnistía Internacional a las autoridades de Haití para que pongan inmediatamente en libertad a Annette Auguste.**

¡ACTÚA YA!

ESCRIBE A LAS AUTORIDADES DE HAITÍ:

- Pidiendo la liberación inmediata de Annette Auguste.
- Expresando preocupación porque Annette Auguste lleva 20 meses detenida y encarcelada como sospechosa de delitos comunes no reconocibles, y porque esos presuntos delitos se están utilizando exclusivamente como pretexto para castigarla por sus opiniones políticas. Esta práctica constituye una violación de los artículos 19 (libertad de expresión) y 22 (libertad de asociación) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Haití es parte desde 1991.

ENVÍA TUS LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República

Boniface Alexandre

Président de la République

Palais National

Champ de Mars

Port-au-Prince, Haití

Fax: +509 224 4875

Tratamiento: Monsieur le Président / Mr. President / Sr. Presidente

Primer Ministro

Gérard Latortue

Premier Ministre

Ministère de l'Intérieure

Villa d'Accueil

Delmas 60, Musseau, Port-au-Prince, Haití

Fax: + 509 298 3900

Tratamiento: Monsieur le Premier Ministre / Dear Prime Minister / Sr. Primer Ministro

Ministro de Justicia y Seguridad Pública

Henri Dorléans

Ministre de la Justice et de la Sécurité Publique

Ministère de la Justice

19 Avenue Charles Summer, Port-au-Prince, Haití

Fax: + 509 245 0474

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Sr. Ministro

Fiscal General

Monsieur Jean Pierre Daniel Audain

Commissaire du Gouvernement près le Tribunal de

première instance de Port-au-Prince

Parquet de Port-au-Prince

Port au Prince, Haití

Tratamiento: Monsieur le Commissaire du

Gouvernement / Sr. Fiscal General

ENVÍA COPIA DE TUS LLAMAMIENTOS A:

Director de la División de Derechos Humanos

Thierry Fagart

Human Rights Division, MINUSTAH

385, Ave. John Brown, Bourdon, B.P. 557

Port-au-Prince, Haití (W.I.)

Fax: +509 244 9366

Si deseas emprender más acciones sobre este caso, ponte en contacto con la oficina de Amnistía Internacional en tu país.